

NOTA N° 42.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de febrero de 2024

Señores BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.:

Ref.: <u>Hecho Relevante – Propuesta de distribución de utilidades</u>

## De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a fin de informarles que en la reunión celebrada en el día de la fecha, el Directorio de Banco Hipotecario S.A. resolvió proponer la distribución de los resultados no asignados positivos por \$ 56.565.212 miles registrados al 31.12.2023 de la siguiente manera:

- i) A Reserva Legal, el 20 % o sea la suma de \$ 11.313.042 miles.
- ii) La suma de \$ 23.000.000 miles (40,66%) para el pago de dividendos ad-referéndum de la aprobación del Banco Central de la República Argentina en los términos de las normas divulgadas por la Comunicación "A" 6464 y complementarias y modificatorias.
- iii) El saldo a Reserva Facultativa.

Sin otro particular, saludo a ustedes atentamente.

María de los Ángeles del Prado Apoderada